CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

Entre la POLICÍA NACIONAL, domiciliada en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Inspector GREGORIO WALTER VAZQUEZ ALDERETE, Comandante Interino de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 929.329, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 646 de fecha 18 de noviembre del 2018, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma EL CASTILLO S.A., con RUC N° 80015104-6, domiciliada en Defensores del Chaco y Picasu / Mercado de Abasto - Bloque "B" locales N° 4 y 5, Ciudad de Asunción, Teléfono:(021) 501-924/ 0981 497-844, correo electrónico: gonzalo.gil@elcastillo.com.py, representada para este acto por el Señor GONZALO EMILIANO GIL CAÑETE, con Cedula de Identidad Civil N° 4.630.317, según Poder Especial de Representación otorgado por Escritura Pública N° 54, de fecha 07 de julio del 2011, pasado ante la Escribana Patricia Raquel Oddone Recalde, denominada en adelante la EMPRESA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerda celebrar el presente Contrato para la Adquisición de Productos Alimenticios – Plurianual, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del presente contrato es el suministro de los bienes cuyas características y cantidades se describen en la Planilla de Precios y en las Especificaciones Técnicas que están incluidas en la Sección III – Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Durante la ejecución del contrato queda prohibido modificar total o parcialmente las condiciones en él establecidas, salvo las previstas en la legislación y estén debidamente autorizadas por las partes y formalizadas a través de Adendas.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(b) Contrato
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(h) Las Órdenes de Compra emitidas por la Unidad Responsable de la ejecución presupuestaria en cumplimiento de este Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 341.410.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 37/2018, por SBE, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 931.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	50101538-003	Ajo	Enteros, sanos, limpios, en perfecto estado de conservación. Con piel firme, seco, turgentes, pesados. Bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado y no muy	Unidad	Unidad	9.880	EL GALLEGO	PARAGUAY	1.200	11.856.000

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

			chico. Transporte: En vagones. Cotizar Unidad.							
2	50101538-008	Lechuga	Lechuga tipo Pirati, fresca, en mazos, dos plantas cada mazo, procedencia Nacional. En perfecto estado de conservación. No deshidratados. Que reúnan los requisitos fitosanitarios. Procedencia de origen. Declarados aptos por el SENAVE. Se cotiza por unidad de mazo	Unidad	Unidad	240	EL GALLEGO	PARAGUAY	1.600	384.000
3	50101538-009	Locote	Roja o verde, Enteros, sanos, limpios, en perfecto estado de conservación. Firme, seco, turgentes, pesados. Bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado y no muy chico. No muy maduros. Transporte: En vagones, camiones, carros o contenedores cerrados, frescos, limpios, en condiciones de higiene y al abrigo de luz solar directa. Envase: En bolsas de polietileno de 20 Kilogramos como mínimo. Cotizar por Kilo.-	Kilogramos	Bolsa	27.144	EL GALLEGO	PARAGUAY	5.100	138.434.400
4	50101538-010	Perejil	Hojas de Perejil rizado manojo, en mazos, textura de hojas, sin la presencia de Insectos/anfibios ni cuerpos extraños, húmedos, sin ningún olor extraño ni presencia de pudredumbre. Cotizar por unidad de mazo.	Unidad	Unidad	200	EL GALLEGO	PARAGUAY	1.200	240.000
5	50101538-011	Papa	Descripción: Sanas, limpias, razonablemente libres de tierra adherida, turgentes, de buen color, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado, no muy chico, en perfecto estado de conservación, sin brotes, mantenidos en lugar frescos, secos, aireados y protegidos de la luz solar directa. Transporte; En vagones, camiones, carros o contenedores cerrados, frescos, limpios, en condiciones de higiene y protegido de luz solar directa. Presentación: en bolsa de redecillas de 20 Kilogramos como mínimo. Cotizar por Kilo.	Kilogramos	Bolsa	55.460	EL GALLEGO	PARAGUAY	3.500	194.110.000
6	50101538-018	Cebolla	Enteros, sanos, limpios, en perfecto estado de conservación. Con piel firme, seco, turgentes, pesados. Bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado y no muy chico. Transporte: En vagones, camiones, carros o contenedores cerrados, frescos, limpios, en condiciones de higiene y al abrigo de luz solar directa. Envase: En redecillas de plástico de 25 Kilogramos como mínimo. Cotizar por Kilo.-	Kilogramos	Bolsa	51.379	EL GALLEGO	PARAGUAY	4.500	231.205.500
7	50101538-019	Cebollita de Hoja	Cebolla de Hoja o de Verdeo de hojas finas cilíndricas, huecas, turgentes, que puedan achatarse y doblarse, de 30 centrimetros de largo aproximadamente en mazos de 8 hojas como minimo. Cotizar por Unidad de Mazo.	Unidad	Unidad	2.201	EL GALLEGO	PARAGUAY	1.200	2.641.200
8	50101538-022	Repollo	Repollo, fresco, tipo blanco, características: hojas sanas, frescas, crujiente, sin semilla, sin hojas amarillas, no deshidratados, con color y color característicos, según corresponde. Libres de lesiones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña.: Presentación: Bolsas de 10 Kilogramos como mínimo. Reúnan los requisitos fitosanitarios. Fecha	Kilogramos	Bolsa	100	EL GALLEGO	PARAGUAY	5.500	550.000

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

			de envasado, lote, vencimiento. Procedencia de origen. Declarados aptos para el consumo por el SENAVE. Transporte refrigerado de 5 a 10° C. Se cotiza por kilogramo.							
9	50101538-023	Tomate	Descripción: Enteros, sanos, limpios, en perfecto estado de conservación. Firme, seco, turgentes, pesados. Bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado y no muy chico. No muy maduros. Transporte: En vagones, camiones, carros o contenedores cerrados, frescos, limpios, en condiciones de higiene y al protegido de luz solar directa. Envase: En cajas de 20 Kilogramos como mínimo. Cotizar por Kilo.	Kilogramos	Caja	101.280	EL GALLE GO	PARAGUAY	6.000	607.680.000
10	50101538-024	Zanahoria	Descripción: Sanas, limpias, razonablemente libres de tierra adherida, turgentes, de buen color, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado, no muy pequeño, en perfecto estado de conservación, sin brotes, mantenidos en lugar frescos, secos, aireados y al abrigo de la luz solar directa. Transporte; En vagones, camiones, carros o contenedores cerrados, frescos, limpios, en condiciones de higiene y al abrigo de luz solar directa. Envase: en bolsas transparentes de polietileno de 20 kilos como minimo. Cotizar por Kilo.	Kilogramos	Bolsa	2.540	EL GALLE GO	PARAGUAY	4.000	10.160.000
11	50101538-025	Zapallo	Zapallo tipo Kururu, sanas, limpias, libres de tierras adheridas, de buen color, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado, en perfecto estado de conservación, de color uniforme, con una maduración aproximada del 80 %. Presentación en cajas de 30 a 50 Kilogramos, transporte refrigerado de 5 a 10º C. Que reúnan los requisitos fitosanitarios. Procedencia de origen. Declarados aptos por el SENAVE. Se cotiza por kilogramo.	Kilogramos	Bolsa	720	EL GALLE GO	PARAGUAY	2.350	1.692.000
12	50171550-006	Cilantro / Kuratu	Cilandro/Kuratu, fresco en mazo procedencia Nacional. Libre de sustancias extrañas. No deshidratados. Color y olor característicos. Que reúnan los requisitos fitosanitarios. Procedencia de origen. Declarados aptos por el SENAVE. Se cotiza por unidad de mazos.	Unidad	Unidad	120	EL GALLE GO	PARAGUAY	1.150	138.000
13	50171550-007	Laurel de España	Laurel fresco, en mazos, procedencia Nacional. Que reúnan los requisitos fitosanitarios. No deshidratado. Procedencia de origen. Declarados aptos por el SENAVE. Se cotiza por mazo.	Unidad	Unidad	660	EL GALLE GO	PARAGUAY	1.200	792.000
									Precio Total	1.199.883.100

LOTE N° 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	50101634-001	Anana o Piña	Piña fresca, sin hojas, tamaño mediano. Sin golpes ni picaduras. En perfecto estado de conservación para consumo. Que reúnan los requisitos fitosanitarios. Declarados aptos por la SENAVE. En caja de 10 kg como mínimo. Se cotiza por kilogramo.	Kilogramos	Caja	500	EL GALLE GO	PARAGUAY	5.000	2.500.000
2	50101634-002	Banana	Plantilla DNCP000097, ver ficha en el SICP. Cotizar por	Kilogramos	Caja	10.000	EL GALLE	PARAGUAY	3.000	30.000.000

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

			Kilo.				GO			
3	50101634-004	Limón	Limón fresco tipo taiti, tamaño mediano, sin golpes, en buen estado de conservación para el consumo, en bolsas de malla resistente de 3 kilogramos como mínimo, libre de productos agrotoxicos, preferentemente de procedencia Nacional. Se cotiza por kilogramo.	Kilogramos	Bolsa	200	EL GALLE GO	PARAGUAY	7.550	1.510.000
4	50101634-006	Manzana roja	Manzana fresca, rojas de color uniforme, buen estado de conservación, sin machucaduras, ni golpes, tamaño mediano, en cajas de 10 kilogramos como minimo. Se cotiza por kilogramo.	Kilogramos	Caja	500	EL GALLE GO	PARAGUAY	7.500	3.750.000
5	50101634-006	Manzana verde	Manzana fresca, verde de color uniforme, buen estado de conservación, sin machucaduras, ni golpes, tamaño mediano, en cajas de 10 kilogramos como minimo. Se cotiza por kilogramo.	Kilogramos	Caja	500	EL GALLE GO	PARAGUAY	13.100	6.550.000
6	50101634-008	Naranja	Naranja fresca, sin picadura, manchas, golpes, ni lesiones, en bolsa de malla resistente de 15 kilogramos como minimo, preferentemente de procedencia Nacional. En excelente estado de conservación para consumo. Se cotiza por kilogramo.	Kilogramos	Bolsa	1.000	EL GALLE GO	PARAGUAY	3.000	3.000.000
7	50101634-009	Pera	Pera fresca, sin golpes ni picaduras. En perfecto estado de conservación para consumo. Que reúnan los requisitos fitosanitarios. Declarados aptos por la SENAVE. En caja de 10 kilogramos como minimo. Se cotiza por kilogramos.	Kilogramos	Caja	500	EL GALLE GO	PARAGUAY	8.000	4.000.000
									Precio Total	51.310.000

LOTE N° 4

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50111510-003	Pechuga de pollo	Pechuga de pollo, frescos, congelados, de faenamiento reciente y de matadero que cuenten con certificado que cumplan con las disposiciones tecnicas y legales establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Animal (SENACSA). Deberan presentar buen aspecto a la vista y el olfato, provistas en vehiculos refrigerados apropiados conforme a lo establecido por la Ordenanza vigente, en bolsas de 15 kg como mínimo. Cotizar por Kilogramos	Kilogramos	Paquete	2.055	PECHU GON	PARAGUAY	9.600	19.728.000
									Precio Total	19.728.000

LOTE N° 5

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50111510-004	Pollo Entero	Características Será limpio, libre de contusiones, fresco, que presente color blanco, ligeramente amarillento, de consistencia firme, olor característico. Si contiene grasa, que ésta presente color y olor fresco. Rótulo Con fecha de vencimiento no inferior a 10 días en el momento de la recepción, nombre del establecimiento y R.E., R.S.P.A. y SENACSA del establecimiento. Temperatura No superior a 2 °C, manteniendo la cadena de frío. Transporte En vagones, camiones o carros cerrados, forrados con materiales adecuados destinados exclusivamente a este objeto, los que en todo momento deben encontrarse en perfectas condiciones de	Kilogramos	Bolsa	87.247	PECHU GON	PARAGUAY	8.082	705.130.254

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

			higiene y seguridad, refrigerados, habilitado con N° SENACSA. Acompañado con el Certificado Sanitario correspondiente. Envasados individualmente con bolsas de plástico, impresas en la misma, lote, fecha de producción, código de barra y estas a su vez en bolsa plastillera conteniendo 6 unidades como mínimo. Cotizar por Kilo.-							
									Precio Total	705.130.254

LOTE N° 6

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50111510-003	Picadillo de Carne	Picadillo de Carne enlatado de 90 gramos como minimo, Ingredientes: carne vacuna, agua, menudencias vacunas, grasa vacuna, almidon, harina enrriquescida, sal fina, proteina de trigo, vinagre emulcionante, polifosfato de sodio, estracto seco de especias, consevante nitrito de sodio, con numero de RE., RSPA,Presentación en Caja de 24 Unidades. Cotizar por Unidades de latas.	Unidad	Caja	11.050	Indega	Argentina	3.200	35.360.000
									Precio Total	35.360.000

LOTE N° 12

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50112001-028	Carne vacuna enlatada	Carne vacuna enlatada, sin agregados cereales, en cajas de 24 unidades. Elaborada de carne vacuna cocida, sal, azúcar, conservador (nitrito de sodio) y envasada higiénicamente, En latas con un contenido de 340 gr. de peso neto, con N° de: R.E., R.S.P.A. Cotizar por Unidades de latas.	Unidad	Caja	11.060	CALF	BRASIL	8.290	91.687.400
2	50121538-001	Atún enlatado	Lomitos de atún al aceite enlatado de 160 gramos peso neto con N° de: R.E., R.S.P.A., Presentación en caja. Cotizar por Unidades de latas	Unidad	Caja	8.750	INDEMAR	ECUADOR	7.500	65.625.000
									Precio Total	157.312.400

LOTE N° 13

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50131606-002	Huevo de gallina	Huevo fresco de gallina tipo A en Planchas de 30 Unidades, (peso por unidad 56 a 65 g) Descripción: Enteros, sanos, limpios, en perfectos estados de conservación, turgentes, pesados, con cáscara seca. Proveniente de Establecimientos aprobados por SENACSA. Cotizar por Plancha de 30 Unidades.-	Unidad	Paquete	11.602	YEMITA	PARAGUAY	17.350	201.294.700
									Precio Total	201.294.700

LOTE N° 14

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50131702-002	Crema de leche	crema de Leche, producto obtenido por desnatacion de la leche entera con un 35 a 40% de grasa, en envase tipo tetra pack de 1 litro, con fecha de vencimiento mínimo de 60 días después de la entrega (como mínimo). El producto deberá ser inocuo y adecuado para consumo humano, deberá ser procesado, envasado, almacenado y transportado en condiciones que no produzcan, desarrollen o agreguen sustancias físicas, químicas o biológicas que pongan en riesgo la salud del consumidor. Olor y color característicos. Sin sabores ni olores extraños. El envase no deberá presentar	Litros	Unidad	120	TREBOL	PARAGUAY	13.233	1.587.960

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

			abolladuras , hinchamientos, etc. Según Resolución Mercosur GMC/Res N° 78/97 "Identidad y calidad de Leche UAT", el producto podrá ser fortificado con vitaminas y minerales, los cuales deberán estar en una cantidad mínima al 20% de la IDR y no superar el 100% de la IGR por porción y deberá ser envasada con materiales adecuados para las condiciones previstas de almacenamiento y que garanticen la hermeticidad del envase y una protección apropiada contra la contaminación. El producto deberá cumplir con lo establecido en las resoluciones: Resolución Mercosur GMC 22/02 "RTM para expresar la indicación cuantitativa del contenido neto de los productos premedidos", Resolución Mercosur GMC 46/03 "Para rotulado nutricional de alimentos envasados" y Resolución 47/03 "Porciones de alimentos envasados a los fines del rotulado nutricional". Deberá presentar la habilitación correspondiente del INAN, RE y RSPA vigente. Se desea adquirir 120 litros de crema de leche, cotizar por litros.							
									Precio Total	1.587.960

LOTE N° 15

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50131702-009	Manteca	Será proveido en paquete de 200gramos como minimo, para consumo directo y untable, Deberá contener Valor energetico 74kcal= 305kj(4%VD); CARBOHIDRATOS 0,0G (0%VD); Proteinas 0,1g (0%VD) Grasas totales 8,2g (15%VD); Grasas saturadas 4,9g (22%VD); Grasas trans 0,3g; fibra alomentaria 0,0g (0%VD); Sodio 14mg (1%VD), todos en porcentajes minimos, , aromatizados con sabor natural de manteca, y de aroma agradable, con la marca contratada en el envase,deberá contener información sobre su composición, fecha de Vencimiento a la vista Lote N°, habilitación correspondiente para su comercialización, R.E., y R.S.P.A. EN EL ENVASE.	Unidad	Paquete	1.700	TREBOL	PARAGUAY	7.910	13.447.000
									Precio Total	13.447.000

LOTE N° 20

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50131702-016	Margarina	Crema artificial, para uso en masas blancas. Ingredientes: Agua, aceite vegetales parcialmente hidrogenados y sin hidrogenar, lucosa, emulsionante INS 471, conservante INS 202 y antioxidante INS 319 Y/O 321. Porción 10g Cantidad por Porcion Valor energético 40 Kcal: 163 KgCarbohidratos 0,9 Gramos Proteínas 0 GramosGrasas Totales 4 GramosGrasas Saturadas 1,1 GramosGrasas Trans 1,3 Gramos. Características FisicoquímicasHumedad Max 52%Punto de fusión en fase oleosa 36-40° CSólidos en Fase Oleosa Min RMN% Max10° 68 78, 20° 46 56, 30°	Unidad	Caja	6.910	MARGA SUAVE	ARGENTINA	80.000	552.800.000

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

			22 3040° 2 6 Características MicrobiológicasLipoliticas Máximo 50 ufc/gColiformes Máximo 10 ufc/gEcoli ausencia en 1 gProteolicas Máximo 50ufc/gHongos y/o levaduras Máximo 50ufc/g20° 46 5630° 22 3040° 2 6 Presentación en cajas de cartón corrugado doble onda con bolsa interior de polietileno contenidos 10 kg de producto en un bloque.						Precio Total	552.800.000

LOTE N° 21

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50131801-001	Queso tipo Paraguay	Descripción: Masa obtenida de la fermentación láctica de la leche entera de vaca, cocida, moldeada, prensada, levemente salada. Pasta, porosa, desmenuzable, sabor y aroma suave y agradable, color blanco amarillento uniforme. Envase En panes envasados al vacío; Rótulo: Queso Paraguay, con N° de: R.E., R.S.P.A., R.HAB.MAG. debe consignar en lugar claramente visible, día y mes de elaboración y vencimiento. Temperatura: No superior a 4 °C, manteniendo la cadena de frío. Presentación en Panes de hasta 4 Kilogramos. Transporte: Refrigerado y en condiciones de higiene, habilitado con N° SENACSA, queda prohibido su fraccionamiento en los lugares de expendio.Cotizar por Kilo	Kilogramos	Bolsa	800	TREBOL	PARAGUAY	27.170	21.736.000
									Precio Total	21.736.000

LOTE N° 22

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50151513-001	Aceite vegetal comestibles de girasol	Aceite comestible de girasol, obtenido de semillas de distintas variedades de Helianthus annuus L. (girasol). El producto deberá ser inocuo y adecuado para el consumo humano. Color: característico del producto. Olor y sabor: característicos del producto y exento de olores y sabores extraños y rancios. El producto deberá ser 100% aceite de Girasol neutralizado, blanqueado, winterizado y desodorizado. El producto deberá cumplir con los requisitos fisicoquímicos establecidos en las resoluciones del Mercosur o en la legislación nacional específica. En ausencia de ambas deberá cumplir con lo establecido en las Normas del Codex Alimentarius y/o Códigos o legislaciones Regionales y/o Norma Paraguaya. Registro de Establecimientos y Registro Sanitario de Productos Alimenticios al día. Información nutricional impreso en el frasco. Asímismo, el produto deberá dar cumpliemiento a lo establecido en la Circular DNCP N° 11/2014 y su Anexo. Presentación en bidon de 5 litros. Se cotiza por litro.	Litros	Bidon	102.400	ALSAMAR	ARGENTINA	7.822	800.972.800
									Precio Total	800.972.800

LOTE N° 23

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50151513-002	Aceite vegetal comestible de soja	Aceite de Soja: es el aceite comestible obtenido de la semilla de Glycine máxima L. Merr (soja). Características	Litros	Bidon	6.500	DON ROBERTO	PARAGUAY	5.430	35.295.000

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

			Organolépticas: Aspecto: líquido transparente y libre de cuerpos extraños y sedimentos a 20° C, Sabor y olor: agradables, característicos del producto, exento de olores y sabores extraños o rancio. Con relación a las Especificaciones Técnicas del envase, Contenidos netos, Registros Sanitarios, Especificaciones del Rotulado General y Nutricional y Referencias, los oferentes deberán ajustarse a lo indicado en el Anexo de la CIRCULAR DNCP N° 11/2014 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py, en la pestaña. Marco Legal/Documentos de interés. La presentación debe ser en bidones de 5 litros. Caracteristicas Fisicoquímicas: Parametros en Minimo; Maximo y Metodologia: Dencidad Relativa a 25° C/ 25° C, Min 0,9120; Max 0,9180; Indice de Refraccion a 40° C; Min 1,4690; Max 1,4690; Met AOCS Cc7-25; Indice de Yodo (Wijs); Min 125; Max 143; AOCS Cd 1-25; Indice de Saponificacion; Min 188; Max 195; Met AOCS Cd 3-25; Materia Insaponificable; Max 0,05% 2% AOCS Ca 6° -40; Humedad y Materia volatil a 105° C; Max 0,05%; Met AOCS Ca 2B-38; Indice de Peroxido, mEqo2/Kg; Max 10,0; Met AOCS Cd8-53; Insolubles en éter de petroleo; Max 0,03%; Met AOCS Ca 3° -46; Reaccion de Alphen; Min (-); Met AOCS CB 1-25; Jabones como aleato de sodio; Max 5mg/l; Met AOCS Cc 17-95; Acidez expresado en ácido oleico; Max; 0,06%; Met AOCS Ca 5° -40; Color (Lovibond Cubeta 133,3mm); Min Amarillo; Max 20, Min Rojo; Max 2; Min Azul; Max 0; Met AOCS Cc 3B-45. Cotizar por Litros.							
									Precio Total	35.295.000

LOTE N° 24

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50161509-002	Azúcar blanca	Características: endulzante de origen natural, sólido, cristalizado, constituido esencialmente por cristales sueltos de sacarosa, obtenidos a partir de la caña de azúcar (saccharum officinarum L) o de la remolacha azucarera (beta vulgaris L) mediante procedimientos industriales apropiados. Un grano de azúcar es entre 30 y 70 % menor que el grano de arroz. Sacarosa purificada y cristalizada; Rotulado: Nombre del productor y procedencia; Envase Limpio, sano, inviolable, con N° de: R.E., R.S.P.A., conservar en lugar fresco, seco, y protegido de la luz solar; Presentación; Bolsas de polietileno de primer uso de 50 Kilogramos como mínimo. Cotizar por Kilo.	Kilogramos	Bolsa	115.750	GUARA MBARE	PARAGUAY	5.175	599.006.250
									Precio Total	599.006.250

LOTE N° 25

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50161509-	Azucar	Azúcar blanca, tipo I, de la	Kilogramos	Paquete	1.500	PRODU	PARAGUAY	6.500	9.750.000

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

	002	blanca	zafra del año, cristalina, refinada, sin sustancias extrañas contaminantes, color y olor característicos, en paquetes de 1 kl como minimo. Registro de Establecimientos y Registro Sanitario de Productos Alimenticios al día. Información nutricional, lote, fecha de envasado y vencimiento, impresos en el paquete. Se cotiza por kilogramo.				CTOS HALCO N			
									Precio Total	9.750.000

LOTE N° 26

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50161509-004	Edulcorante liquido	Líquido transparente, a base de stevia (Ka'á he'e) , inocuo adecuado al consumo humano. Presentación: Frasco de 200cc. Etiqueta: En el cuerpo del envase, lista de componentes, contenido en ml. Debe consignar la cantidad del producto en equivalentes a gramos o cucharitas de azúcar. ENVASE: Adecuado, limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con Nº de: R.E., R.S.P.A. Se cotiza por unidad.	Unidad	Frasco	1.800	KADO	PARAGUAY	16.444	29.599.200
									Precio Total	29.599.200

LOTE N° 27

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50171549-001	Yerba mate	Características: Hojas desecadas desmenuzadas del Ilexparaguaiensis mezcladas o no con fragmentos de ramas jóvenes. Debe presentar color, olor y sabor correspondiente al producto: Rotulado: En el cuerpo del envase, yerba molienda fina, fecha de vencimiento año y mes, peso neto. Envase, Adecuado, limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con N° de: R.E., R.S.P.A, en bolsas de primer uso de 20 kilos como mínimo. Cotizar por Kilo.	Kilogramos	Bolsa	44.560	EL CONDO R	PARAGUAY	8.680	386.780.800
									Precio Total	386.780.800

LOTE N° 28

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50131802-001	Queso rallado	Queso rallado paquetes de 40 gramos Rotulado Lista de ingredientes, fecha de vencimiento año y mes, conservantes o exaltadores de sabor y aroma, deberá declararse en el etiquetado. Presentacion en Caja de 20 Unidades como minimo, Envase Limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con N° de: R.E., R.S.P.A., conservar en lugar fresco, seco, y protegido de la luz solar. Cotizar por Caja.	Unidad	Caja	163	MANFR EY	ARGENTINA	95.000	15.485.000
2	50171550-005	Comino de 100 gramos	Rotulado: En el cuerpo del envase, 100 % especie según corresponde, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto. Envase: Limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con N° de: R.E., R.S.P.A., conservar en lugar fresco y seco, al abrigo de la luz solar. Presentación: Paquetes preferiblemente de polipropileno hasta 100 gramos. Cotizar por Unidad.	Unidad	Unidad	400	PRIMICI A	PARAGUAY	5.000	2.000.000
3	50171550-005	Comino de 50 gramos	Características: Polvo color y olor característico, libres de impurezas, molido fino homogéneo. Rotulado: En el	Unidad	Unidad	1.500	PRIMICI A	PARAGUAY	5.000	7.500.000

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

			cuerpo del envase, 100 % especie según corresponde, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto. Envase: Limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con N° de: R.E., R.S.P.A., conservar en lugar fresco y seco, al abrigo de la luz solar. Presentación: Paquetes de polipropileno hasta 50 gramos. Cotizar por Unidad.							
4	50171550-005	Comino de 25 gramos	Características: Polvo color y olor característico, libres de impurezas, molido fino homogéneo. Rotulado: En el cuerpo del envase, 100 % especie según corresponde, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto. Envase: Limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con N° de: R.E., R.S.P.A., conservar en lugar fresco y seco, al abrigo de la luz solar. Presentación: Paquetes de polipropileno hasta 25 gramos. Cotizar por Unidad.	Unidad	Paquete	270	PRIMICIA	PARAGUAY	5.000	1.350.000
5	50171550-008	Extracto de tomate de 500 gramos	Salsa Roja, de pulpa de Tomate, tamizado y concentrado, alrededor de 1000 mg de NA en 1000 gramos; Rotulado : lista de Ingredientes, Fecha de Vencimiento Año y Mes. Presentación: Tetrapak de 500 gramos como mínimo, en caja de 12 unidades, limpios, sanos, inviolables, herméticamente cerrados con numero de RE, RSPA, conservar en lugar fresco y seco, y protegido de la luz solar. Cotizar por Caja.	Unidad	Caja	1.196	BAGGIO 7 DIAS	ARGENTINA	75.000	89.700.000
6	50171550-008	Extracto de tomate de 220 gramos	Extracto de tomate, en envase tipo tetra brick, de 220 gramos como mínimo. Con número de lote y de vencimiento debidamente impreso por el envase.	Unidad	Tetrapak	500	BAGGIO 7 DIAS	ARGENTINA	4.500	2.250.000
7	50171550-009	Orégano de 50 gramos	Características: color y olor característico, libres de impurezas, molido fino homogéneo.Rotulado: En el cuerpo del envase, 100 % especie según corresponde, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto. Envase: Limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con N° de: R.E., R.S.P.A., conservar en lugar fresco y seco, al abrigo de la luz solar. Presentación: Paquetes de polipropileno hasta 50 gramos. Cotizar por Unidad.	Unidad	Unidad	1.900	PRIMICIA	PARAGUAY	5.000	9.500.000
8	50171550-009	Oregano de 25 gramos	Características: color y olor característico, libres de impurezas, molido fino homogéneo. Rotulado: En el cuerpo del envase, 100 % especie según corresponde, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto. Envase: Limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con N° de: R.E., R.S.P.A., conservar en lugar fresco y seco, al abrigo de la luz solar. Presentación: Paquetes de polipropileno hasta 25 gramos. Cotizar por Unidad.	Unidad	Paquete	270	PRIMICIA	PARAGUAY	5.000	1.350.000
9	50171550-010	Pimienta de 100 gramos	Características: Polvo color y olor característico, libres de impurezas, molido fino homogéneo. Rotulado: En el cuerpo del envase, 100 % especie según corresponde, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto. Envase: Limpio, sano,	Unidad	Unidad	125	PRIMICIA	PARAGUAY	8.000	1.000.000

COMANDANCIA

El Castillo

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

			inviolable, herméticamente cerrado, con N° de: R.E., R.S.P.A., conservar en lugar fresco y seco, al abrigo de la luz solar. Presentación: Paquetes preferiblemente de polipropileno hasta 100 gramos. Cotizar por Unidad.							
10	50171550-010	Pimienta de 50 gramos	Características: Polvo color y olor característico, libres de impurezas, molido fino homogéneo. Rotulado: En el cuerpo del envase, 100 % especie según corresponde, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto. Envase: Limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con N° de: R.E., R.S.P.A., conservar en lugar fresco y seco, al abrigo de la luz solar. Presentación: Paquetes de polipropileno hasta 50 gramos. Cotizar por Unidad.	Unidad	Unidad	1.500	PRIMICIA	PARAGUAY	5.000	7.500.000
11	50171550-010	Pimienta de 25 gramos	Características: Polvo color y olor característico, libres de impurezas, molido fino homogéneo. Rotulado: En el cuerpo del envase, 100 % especie según corresponde, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto. Envase: Limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con N° de: R.E., R.S.P.A., conservar en lugar fresco y seco, al abrigo de la luz solar. Presentación: Paquetes de polipropileno hasta 25 gramos. Cotizar por Unidad.	Unidad	Paquete	270	PRIMICIA	PARAGUAY	8.000	2.160.000
12	50171707-001	Vinagre Blanco	Vinagre blanco en frasco de 500ml (como mínimo), lote, fecha de envasado y vencimiento e información nutricional impreso en el envase. Debe constar el R.E., R.S.P.A. Se cotiza por unidad.	Unidad	Frasco	600	PRIMICIA	PARAGUAY	6.500	3.900.000
13	50171830-001	Ketchup	Ketchup Individual, salda de tomate de 8 gms en cajas de 196 unidades aproximadamente. Ingredientes: agua, pasta de tomate, azúcar, vinagre natural, sal, estabilizante (carboximeticulosa), sabor natural, especias naturales, conservantes (benzoato de sodio, sorbato de potacio), colorante artificial (ponceau 4R). para consumir directamente o acompañar prepraciones. Cotizar por cajas de 196 Unidades como minimo.-	Unidad	Caja	100	HELLMANN´S	ARGENTINA	125.000	12.500.000
14	50171831-001	Salsa de soja	Líquido elaborado a base de soja con procesos de fermentación. Características organolepticas: Debe presentar color, olor y sabor correspondiente al producto. Presentación Botella poliestireno de 900 ml como mínimo. Etiqueta: La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vvencimiento, año y mes, contenido neto en litros/ ml . Debe constar el R.E., R.S.P.A. Información nutricional. Se cotiza por unidad.	Unidad	Frasco	580	PRIMICIA	PARAGUAY	9.500	5.510.000
15	50171661-002	Pure de tomate	Puré de tomate, elaborado a base de tomates sanos limpios, sin piel, y semillas, con adición de conservantes permitidos y libre de cloruro de sodio, Aspectos: presentará el color rojo normal del tomate maduro, con sabor propio y sin olores extraños. Presentación: Envasado al vacío en	Unidad	Tetrapak	600	KNORR	ARGENTINA	15.500	9.300.000

COMANDANCIA

El Castillo

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

			envase de tetra pack con cierre hermético inviolable de 1 kg, como mínimo. Etiqueta: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto. Debe constar el R.E., R.S.P.A. Información nutricional, métodos de conservación. Vida útil al recepcionar de 6 meses, como mínimo. Se cotiza por unidad.							
16	50171832-001	Mayonesa	Mayonesa baja en grasas en paquete de 500 gramos como mínimo, con fecha de elaboración y vencimiento con sello de calidad e informacion nutricional	Unidad	Sachet	531	RI-K	ARGENTINA	16.500	8.761.500
17	50171832-001	Mayonesa bajo en calorías	Mayonesa, bajo en calorías (ligth), emulsión de aceite vegetal comestible con no menos de 5% de huevo entero (o no menos de 2.5% de yema de huevo), sazonado con vinagre y/o jugo de limón. De textura liza y uniforme. Presentación:Producto embalado al vacío en sachet de polietileno de alta densidad con cierre hermético inviolable, con pico dosificador, de 500 gramos como mínimo. Etiqueta impresa por el envase: Lista de ingredientes, fecha de envasado y vencimiento, lote, con N° de: R.E., R.S.P.A., Métodos de conservación. Se cotiza por unidad.	Unidad	Sachet	250	HELLMANN´S LIGHT	ARGENTINA	15.000	3.750.000
18	50221001-003	Arveja en lata en caja	Arvejas enteras secas remojadas , de clasificación mediana, presentación en Paquetes de 24 Unidades de latas de entre 250 a 300 gramos como minimo . Cotizar por Paquetes de 24 Unidades.	Unidad	Caja	386	PRIMICIA	BRASIL	62.000	23.932.000
19	50221001-003	Arveja en lata por unidad	Arvejas, legumbres verdes hidratados: Presentación: Envasado en latas al vacío enteros, libres de impurezas, sanos, color y tamaño uniforme. Con conservantes permitidos lata de 200 gramos como mínimo, escurrido. Etiqueta: En el cuerpo del envase, tipo y calidad, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto y peso escurrido. Envase: Limpio, sano, inviolable, no abollado, con Nº de: R.E., R.S.P.A., métodos de conservación. Se cotiza por unidad.	Unidad	Lata	180	PRIMICIA	PARAGUAY	3.500	630.000
20	50221001-004	Choclo en lata	Choclo de maiz en lata hidratados: Presentación: Envasado en latas al vacío enteros, libres de impurezas, sanos, color y tamaño uniforme. Con conservantes permitidos lata de 200 gramos como mínimo, escurrido. Etiqueta: En el cuerpo del envase, tipo y calidad, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto y peso escurrido. Envase: Limpio, sano, inviolable, no abollado, con Nº de: R.E., R.S.P.A., métodos de conservación. Se cotiza por unidad.	Unidad	Lata	180	PRIMICIA	BRASIL	3.500	630.000
21	12352201-003	Aceite de Oliva	Aceite de Oliva, con proteinas, grasa y vitaminas A, B, y D. Presentacion en Botella de Vidrio de 400ml como minimo. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. Informaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Cotizar por Unidad	Unidad	Botella	260	LA POSTA DEL OLIVO	ARGENTINA	35.000	9.100.000
22	50171551-001	Sal fina de 1	Características: Polvo, libres	Kilogramos	Paquete	1.610	PRIMICI	PARAGUAY		7.245.000

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

		kilogramo	de impurezas, molido fino homogéneo. Rotulado: En el cuerpo del envase, 100 % especie según corresponde, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto. Envase: Limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con N° de: R.E., R.S.P.A., conservar en lugar fresco y seco, al abrigo de la luz solar. Presentación: Paquetes preferiblemente de polipropileno hasta 1 kilo. Cotizar por Unidad.				A		4.500	
23	50171551-001	Sal fina sobre de 1 gramos	Sal fina comestible, granos cristalizados, refinados, iodizados, exentos de sustancias contaminantes, la provision se hara paquetes de 100 sobres de 1 gramo cada uno como minimo. Con fechas de envasado y vencimiento. Como minimo 6 meses a la fecha de entrega, certificado vigente de RSPA (Minimo 6 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas). Cerficado vigente de RE (Registro de Establecimiento emitido por INAN). Se cotiza por Paquete con 160 sobres de 1 gramo como minimo.	Kilogramos	Paquete	160	PRIMICIA	PARAGUAY	150.000	24.000.000
24	50171551-002	Sal gruesa en bolsa	Caracticas: formas de creistales blancos, incoloros, solubles en el agua y de sabor salado franco. No debe contenener nitritos ni nitratos. Rotulado, Sal para consumo Humano, fecha de vencimiento, año y mes. Envase Limpio, sano, inviolable, hermeticamente cerrado, con N° de RE., RSPA., conservar en lugar fresco, seco, y protegido de la luz solar. Presentación: en bolsas de 50 Kilos. Cotizar por kilo.	Kilogramos	Bolsa	1.600	EL ROMBO	PARAGUAY	4.000	6.400.000
25	50171551-002	Sal Gruesa en paquete	Sal gruesa comestible, para consumo humano, soluble en agua, granos cristalizados, iodizados, exentos de sustancias contaminantes, bolsas limpias,la provision se hara por paquetes de 1 kg como minimo. No debe contener nitritos ni nitratos. Con fechas de envasado y vencimiento. Como minimo 6 meses a la fecha de entrega, certificado vigente de RSPA (Minimo 6 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas). Cerficado vigente de RE (Registro de Establecimiento emitido por INAN). Se cotiza por kilogramo	Kilogramos	Bolsa	380	PRIMICIA	PARAGUAY	4.500	1.710.000
									Precio Total	257.163.500

LOTE N° 29

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50171550-999	Anis - Condimento	Anis en granos enteros sin contaminacion de suntancias extrañas o granos partidos, mohos, insectos, en bolsas de Plástico Transparente Polietileno Recistente de 20 kilos como minimo. Envase limpio, sano inviolable, con N° RE., RSPA. Cotizar por Kilogramo.	Kilogramos	Bolsa	6.550	PRIMICIA	PARAGUAY	29.000	189.950.000
2	12164501-001	Antimoho para Panaderia	Antimoho para panaderia: antimoho en polvo coloracion blanca de almidon de maiz y fecula de mandioca en bolsa de 25 Kilos como minimo. Conservante propionato de calcio din gluten. Envase Limpio, Sano, inviolable, con N° de: RE., RSPA. Cotizar por kilogramo.	Kilogramos	Bolsa	3.290	HONORA	PARAGUAY	30.000	98.700.000
									Precio Total	288.650.000

LOTE N° 30

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50181709-001	Levadura	Levadura para uso de panadería pastoso en forma de bloque compacto, suave al tacto, humedo y de caracteristica quebradiza, materia seca, mayor a 25 % proteína base seca mayor a 40 % - P2O2 base seca mayor a 1,5 %, cenizas 550ª, base seca menor a 8 % , empacadas en papel, parafinado trilaminado en cajas de 25 unidades de 500 gramos cada uno. Envase con N° de: R.E., R.S.P.A. Cotizar por paquete	Unidad	Paquete	16.410	PARALEVA	PARAGUAY	6.965	114.295.650
									Precio Total	114.295.650

LOTE N° 32

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50192902-001	Fideos	Fideos tipo (spagheti o tallarín o cortadito), en paquetes sellados de 5 Kilogramos, elaborados con harina tipo "000", laminado, sin mezcla de sustancias extrañas, elaborados con harina mezcla permitido por el Ministerio de Industria y comercio, en forma oficializada con normas establecidas por el INTN, a las especificaciones microbiológicas exigidas por la Norma de referencia, con N° de: R.E., R.S.P.A. Se cotiza por kilo. Presentacion en bolsas de 5 Kilogramos como mínimo	Kilogramos	Paquete	139.200	GAIA	PARAGUAY	3.520	489.984.000
									Precio Total	489.984.000

LOTE N° 33

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50181904-001	Galleta molida	Galleta molida en paquete de 1 kl como minimo. Libre de sustancias extrañas. Fecha de envasado y vencimiento, lote e información nutricional impresos en el envase.Debe constar el R.E., R.S.P.A. Se cotiza por kilogramo.	Kilogramos	Paquete	100	GAIA	PARAGUAY	7.500	750.000
2	50192401-001	Gelatina polvo	En polvo, sabores variados. ENVASE: Presentación en paquetes herméticamente cerrados, higiénicos. Contenido: 50 grs. como minimo. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. Informaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR UNIDAD	Unidad	Paquete	350	CARICIA	CHILE	7.500	2.625.000
3	50192401-006	Durazno en Almibar	Durazno en almibar amarillos en mitades comunes, jarabe duluido libre de gluten en latas de 800 Gramos como minimo. Cotizar por Unidad de Lata.	Unidad	Lata	700	PRIMICIA	GRECIA	12.000	8.400.000
4	50192901-005	Disco para empanada	Disco para empanada tamaño mediano en paquetes de 12 unidades, frescas, con fecha de vencimiento mínimo de 8 días después de la entrega, con N° RE., RSPA. Cotizar por Paquete.	Unidad	Paquete	1.500	EDWARD	PARAGUAY	4.800	7.200.000
5	50201706-002	Cafe concentrado instantáneo	Café tostado y molido, soluble, inocuo y adecuado al consumo humano, de aspecto, homogéneo, olor y sabor agradable, característico. Presentación: frasco de 200 gr, como mínimo. Envasado al vacío, en bolsas para alimentos. Etiqueta: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en Kilogramos. Debe constar el R.E. , R.S.P.A. Se cotiza por unidad	Unidad	Frasco	35	NESCAFE	BRASIL	33.000	1.155.000

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

			de frasco.							
6	50201706-004	Cafe descafeinado	Café tostado y molido, soluble, inocuo y adecuado al consumo humano, de aspecto, homogéneo, olor y sabor agradable, característico. Descafeinado. Presentación: frasco de 100 gr, como mínimo. Envasado al vacío, en bolsas para alimentos. Etiqueta: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en Kilogramos. Debe constar el R.E. , R.S.P.A. Se cotiza por unidad de frasco.	Unidad	Frasco	100	NESCAFE	BRASIL	40.000	4.000.000
7	50201711-001	Té de anis	Saquitos de 20 gramos en caja de 10 saquitos (como mínimos), contenidos en sobres herméticos individuales, Registro de Establecimientos y Registro Sanitario de Productos Alimenticios al día. Información nutricional y vencimiento impreso en el paquete. Se cotiza por unidad de saquito.	Unidad	Caja	2.000	HIERBA PAR	PARAGUAY	1.000	2.000.000
8	50201711-002	Té de boldo	Saquitos de 20 gramos en caja de 10 saquitos (como mínimos), contenidos en sobres herméticos individuales, Registro de Establecimientos y Registro Sanitario de Productos Alimenticios al día. Información nutricional y vencimiento impreso en el paquete. Se cotiza por unidad de saquito.	Unidad	Caja	2.000	HIERBA PAR	PARAGUAY	1.000	2.000.000
9	50201711-003	Té verde	Saquitos de 20 gramos en caja de 10 saquitos (como mínimos), contenidos en sobres herméticos individuales, Registro de Establecimientos y Registro Sanitario de Productos Alimenticios al día. Información nutricional y vencimiento impreso en el paquete. Se cotiza por unidad de saquito.	Unidad	Caja	2.000	HIERBA PAR	PARAGUAY	1.000	2.000.000
10	50201711-005	Té de manzanilla	Saquitos de 20 gramos en caja de 10 saquitos (como mínimos), contenidos en sobres herméticos individuales, Registro de Establecimientos y Registro Sanitario de Productos Alimenticios al día. Información nutricional y vencimiento impreso en el paquete. Se cotiza por unidad de saquito.	Unidad	Caja	2.000	HIERBA PAR	PARAGUAY	1.000	2.000.000
11	50201711-007	Té negro	Saquitos de 20 gramos en caja de 10 saquitos (como mínimos), contenidos en sobres herméticos individuales, Registro de Establecimientos y Registro Sanitario de Productos Alimenticios al día. Información nutricional y vencimiento impreso en el paquete. Se cotiza por unidad de saquito.	Unidad	Caja	2.000	HIERBA PAR	PARAGUAY	1.000	2.000.000
									Precio Total	34.130.000

LOTE N° 35

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50202306-002	Bebida Gaseosa de 1,5 LT	Gaseosa envasado en botella descartable de 1.5 Lts como minimo (en varios sabores), en paquetes de 6 Unidades. Cotizar por Botella	Unidad	Botella	1.000	COCA COLA	PARAGUAY	8.500	8.500.000
									Precio Total	8.500.000

LOTE N° 36

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50202306-002	Bebida Gaseosa 250 ml	Gaseosa envasado en botellas descartable de 250 ml como minimo en paquete de 12 Unidades Cotizar por paquete.	Unidad	Paquete	2.200	COCA COLA	PARAGUAY	30.000	66.000.000
									Precio Total	66.000.000

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

LOTE N° 37

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50202306-002	Bebida Gaseosa de 3 LT	Bebida gasificada sin agregado de alcohol, elaborado de extractos vegetales, agua carbonatada, azúcares, colorante (caramelo) acidulzante (INS338), aromatizante, cafeína. ENVASE: Presentación en botella de plástico descartable, con la marca del producto, conteniendo 3 litros como mínimo. Cerrado herméticamente, sin golpes ni abolladuras. Cotizar por unidad.	Unidad	Botella	100	COCA COLA	PARAGUAY	12.500	1.250.000
									Precio Total	1.250.000

LOTE N° 38

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50202309-9999	Bebida energizante	Bebida energizante en latas de 330 ml, Cotizar por Unidad	Unidad	Lata	8.100	BURN	PARAGUAY	12.800	103.680.000
									Precio Total	103.680.000

LOTE N° 41

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50221101-001	Arroz tipo I, parbolizado	Arroz tipo I, parbolizado, de granos enteros mínimo 0,2%. humedad de 13/14% sin contaminación de sustancias extraños o granos partidos, mohos, insectos. Registro de Establecimientos y Registro Sanitario de Productos Alimenticios al día. Información nutricional, lote, fecha de envasado y vencimiento, impresos en el paquete. Se cotiza por kilogramo. Presentacion en bolsas de paquetes de 5 Kilogramos como mínimo, se desea adquirir 100 kilos de arroz.	Kilogramos	Paquete	100	PONY	PARAGUAY	3.200	320.000
									Precio Total	320.000

LOTE N° 42

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50221101-001	Arroz tipo I, glaseado	Arroz tipo I, glaseado, de granos enteros mínimo 0,2%, humedad de 13/14% sin contaminación de sustancias extraños o granos partidos, mohos, insectos. Registro de Establecimientos y Registro Sanitario de Productos Alimenticios al día. Información nutricional, lote, fecha de envasado y vencimiento, impresos en el paquete. Se cotiza por kilogramo. Presentacion en bolsas de paquetes de 5 Kilogramos como mínimo, se desea adquirir 1.400 kilos de arroz.	Kilogramos	Paquete	1.400	PONY	PARAGUAY	2.385	3.339.000
									Precio Total	3.339.000

LOTE N° 43

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50221101-004	Locro	Características: Sacarosa purificada y cristalizada; Rotulado: Nombre del productor y procedencia; Envase Limpio, sano, inviolable, con N° de: R.E., R.S.P.A., conservar en lugar fresco y seco, al abrigo de la luz solar; Presentación; Bolsas de polietileno de primer uso de 1 kilos como mínimo. Cotizar por kilo	Kilogramos	Bolsa	590	PRIMICIA	PARAGUAY	5.932	3.499.880
									Precio Total	3.499.880

LOTE N° 44

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50221101-	Poroto rojo	Poroto seco, legumbres de	Unidad	Paquete	708	PRIMICI	PARAGUAY	6.911	4.892.988

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

	006		vaina seca desgranada, limpia libre de impurezas, libre de gorgojos. Presentación: Bolsas de polietileno de alta densidad como minimo de 5 Kilogramos. Etiqueta:Que cumplan con los requisitos fitosanitarios, habilitados por SENAVE, y R.E. , RSPA considerando que debe ser un producto envasado. Se cotiza por kilogramo, se desea adquirir 200 kilos de poroto.				A			
									Precio Total	4.892.988

LOTE N° 45

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50221101-011	Poroto San Francisco	Poroto seco, legumbres de vaina seca desgranada, limpia libre de impurezas, libre de gorgojos. Presentación: Bolsas de polietileno de alta densidad como minimo de 5 Kilogramos. Etiqueta:Que cumplan con los requisitos fitosanitarios, habilitados por SENAVE, y R.E. , RSPA considerando que debe ser un producto envasado. Se cotiza por kilogramo, se desea adquirir 200 kilos de poroto.	Unidad	Paquete	200	PRIMICIA	PARAGUAY	12.000	2.400.000
									Precio Total	2.400.000

LOTE N° 46

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50221102-003	Harina de maíz	Harina de maíz blanco, pre-cocido sin mezclas con otros cereales de molienda. Aspecto fresco, olor caracteristico sin olor desagradable, sin mezcla de sustancias extrañas . Presentación: Envasado en bolsas de paquetes de 5 Kilogramos como mínimo, fresco del día en condiciones refrigeradas. Etiqueta: Considerando que es un producto natural y de comercialización a granel y envasado del día, no se tiene en cuenta RSPA. Pero el molino debe estar habilitado por el SENAVE - MAG. Transporte refrigerado sin cortar la cadena de frio no mayor a los 8° C. y nunca congelado. Se cotiza por kilogramo, se desea adquirir 300 kilos de harina de maiz.	Kilogramos	Paquete	1.400	GRANO PAR	PARAGUAY	7.500	10.500.000
									Precio Total	10.500.000

LOTE N° 49

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50221102-006	Almidon de maiz	Almidon de maiz, en paquete de 500 gramos como minimo. Libre de sustancias extrañas. Color y olor característicos. Registro de Establecimientos y Registro Sanitario de Productos Alimenticios al día. Información nutricional, lote, fecha de envasado y vencimiento impresos en el paquete. Se cotiza por kilogramo, se desea adquirir 60 kilos de almidon.	Kilogramos	Paquete	70	PRIMICIA	PARAGUAY	14.500	1.015.000
									Precio Total	1.015.000

LOTE N° 50

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	10121503-002	Alimento para equino	Balanceado para equinos. Contenido nutrientes. Humedad max 13 %,prot. Bruta min 15 %, Energ. Met. Min 2,96 Mcal/kg, ext etereo min 4 %, fibra bruta max 8 %. cenizas max 11 %, calcio max	Kilogramos	Bolsa	130.400	SUPER MIX	PARAGUAY	1.430	186.472.000

COMANDANCIA

El Castillo

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

			1.12 %, fosforo min 0.9 %. Ingredientes: maiz, expeller de soja, afrecho de trigo, minerales y vitaminas. Presentacin en bolsa de 50 Kilogramos. Cotizar por Kilo.							
2	10121801-001	Alimento para canes	Balanceado para canes Ingredientes harina de carne, sangre en polvo, expeller de soja, maiz, afrecho de trigo, arroz, grasa animal y vegetal, cloruro de sodio,Aminoacidos(arginina, lisina, metionina. Cistina, triptofano. Treonina), vitamina, minerales antioxidantes. Presentacion: en Bolsa de 25 Kilogramos. Cotizar por Kilo.	Kilogramos	Bolsa	15.050	GAUCHO	PARAGUAY	4.900	73.745.000
									Precio Total	260.217.000
										6.470.830.482

El monto total de G. 6.470.830.482 (Guaraníes seis mil cuatrocientos setenta millones ochocientos treinta mil cuatrocientos ochenta y dos), siendo una adjudicación plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 589.539.270 (Guaraníes quinientos ochenta y nueve millones quinientos treinta y nueve mil doscientos setenta), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 5.881.291.212 (Guaraníes cinco mil ochocientos ochenta y un millones doscientos noventa y un mil doscientos doce), correspondiente a los lotes 1, 2, 4, 5, 6, 12, 13, 14, 15, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 49 y 50.

La Empresa se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar a la Empresa como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

COMANDANCIA

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Los productos Carne Vacuna, Pollo Entero, Arroz, Fideo, Sal gruesa, Aceite vegetal comestibles de girasol, Yerba mate, Azúcar blanca, Harina de trigo, Locote, Cebolla, Papa, Tomate, Leche entera líquida, Huevo de gallina tipo A, Alimento para equino, Alimento para canes, Ajo, Muslo de pollo, Banana, Queso rallado paquetes, Arvejas en lata, Extracto de tomate, Jugo elaborado en polvo, comino, Pimienta, Orégano, kétchup, Disco para empanada, deberán ser entregados de 07:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas, en el Departamento de Intendencia de la Policía Nacional. Dirección: Avenida Bruno Guggiari N° 124 c/ Avda. Eusebio Ayala. Los Pedidos serán realizados con (3) tres días hábiles de anticipación por medio de una Orden de Compra emitida por parte de la Tesorería del Programa 1.2.0 Administración General de la Policía Nacional, con entregas parciales según necesidad, con presencia del Jefe de Adquisiciones y el responsable de la Sección encargada de la recepción de los productos, siendo igualmente, el contrato suficientemente compromiso de entrega en el plazo estipulado precedentemente.

Los productos Pancho de carne, Bebida Gaseosa, Café concentrado instantáneo, Durazno en Almíbar, deberá ser solicitado con dos (2) días hábiles de anticipación, a través de una Orden de Provisión por parte de la Tesorería y debiendo ser entregados de 07:00 a 19:00 horas, en la Comandancia de la Policía Nacional sito El Paraguayo Independiente, entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, Tesorería del Programa 1.2.0 Administración General de la Policía Nacional en presencia del Jefe de Adquisiciones.

OBSERVACIÓN AL PLAN DE ENTREGA

Por la naturaleza de los bienes realizados por la Policía Nacional, no se pueden estimar cantidades exactas de los productos a ser proveídos.

Los productos Bebidas Gaseosas, se realizará de acuerdo a necesidad a través de una Orden de Provisión emitida por la Tesorería 1.2., debiendo esta ser entregadas en la Comandancia de la Policía Nacional o Departamento de Intendencia dependiendo de las situaciones de Servicio.

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

En relación a Carne Vacuna y Pollo Entero, se realizarán 2 (dos) entregas Semanales conforme al Orden de Provisión, los días lunes y jueves de 07:00 a 18:00 horas.
El lote de Muslo de pollo deberá ser entregado conforme a Orden de Provisión de acuerdo a necesidad durante servicio policial.

Los demás Ítem no especificados se realizarán Conforme Orden de Provisión de la Tesoreria 1.2.0 Administración General de la Policía Nacional de acuerdo a necesidad.

PROGRAMA 1.2.0 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL

Todos los bienes deberán ser entregados en la Tesorería 1.2.0 Administración General de la Policía Nacional, sito en la El Paraguayo Independiente N° 289 y Chile, Telef. (021) 493 995 de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas y de 13:30 a 17:00 horas, Departamento de Intendencia sito Avda. Bruno Guggiari N° 124 c/ Avda. Eusebio Ayala.

PROGRAMA 2.1.6 FORMACION Y CAPACITACION

Todos los bienes deberán ser entregados en la Tesorería 2.16 Formación y Capacitación, sito en la Avda. del Cadete y Leongino Santacruz - B° Molino Luque (Instituto Superior de Educación Policial), de lunes a viernes de 07:00 a 12:00 horas, Telf. 021 670.978.

PROGRAMA 2.1.7 SERVICIO DE IDENTIFICACION DE PERSONAS

Todos los bienes deberán ser entregados en la Tesorería 2.1.7 Servicio de Identificación de Personas, sito en Avda. Boggiani y R.I. Ytororo, de lunes a viernes de 07:00 a 12:00 horas, Telf. 021 609188/605461.

PROGRAMA 2.1.9 FUERZA DE TAREA CONJUNTA (FTC) POLICÍA NACIONAL

Los bienes solicitados, deberán ser entregados en los lugares donde indique la Tesorería encargada de la administración del contrato. Los pedidos serán realizados 3 (tres) días hábiles de anticipación por medio de una Orden de provisión por parte de la Tesorería del Programa 2.1.9 Fuerza de Tarea Conjunta de la Policía Nacional, con entregas parciales según necesidad de la Contratante.

PROGRAMA 2.2 EMPLEO Y PROTECCIÓN SOCIAL

Todos los bienes deberán ser entregados en la Tesorería 2.2.0 Empleo y Protección Social, sito en la Avda. Mariscal López 1806 esq. Juscelino Kubitschek (Hospital de Policía Rigoberto Caballero), de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas y de 13:30 a 17:00 horas.

La solicitud se realizará a través de orden de compra emitida por la Tesorería de los Programas que componen el llamado.

Documentos de entrega:

Los bienes requeridos se darán por entregados con la/s Nota/s de Remisión/es. Estos documentos deberán contener los siguientes detalles:

a) Fecha de entrega.
b) Detalle y cantidad de bienes entregados.
c) Copia de la Orden de Provisión
d) Firma y aclaración de los responsables de la recepción de los bienes: Jefe de adquisiciones de la tesorería correspondiente y un representante de la Auditoría Interna Institucional.

Se tendrá en cuenta para las entregas la RESOLUCION GENERAL SET Nº 22/14, POR LA CUAL SE DISPONEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN A LA EMISIÓN DE COMPROBANTES DE VENTA EN LAS ENAJENACIONES DE AZÚCAR.

Los documentos originales quedarán en poder de la convocante y una copia de los mismos con el oferente.

Los responsables de la recepción estarán a cargo de verificar que los bienes entregados cumplan con las exigencias establecidas en las Especificaciones Técnicas, en caso de no concordar con los requerimientos solicitados, deberán informar a la Unidad Administradora de Contratos para el reclamo pertinente.

Las formas y condiciones de pago:

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

El pago se hará en guaraníes, con fondos provenientes de la Ley del Presupuesto General de la Nación para año 2018 y sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del ejercicio fiscal 2019, con Fuente de Financiamiento 10 (FF 10) Recursos Ordinarios del Tesoro Público y Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) Recursos Institucionales.

La solicitud de pago se realizará por escrito, mediante nota dirigida a la Administradora del Contrato, indicando el N° de Contrato, acompañado de los siguientes documentos:

- Factura legal (original)
- Nota de remisión aprobada por el Administrador del Contrato,
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente,
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente, y
- Formularios FIP y FIS.

Una vez recepcionada la factura crédito y aprobadas las documentaciones requeridas, el plazo para el pago será dentro de los 60 (sesenta) días posteriores, plazo sujeto a la disponibilidad del Plan de Caja asignado para la Institución por el Ministerio de Hacienda

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Tesorería del P Programa 1.2.0 Administración General de la Policía Nacional, Programa 2.2.0 Empleo y Protección Social; Programa 2.1.6 Formación y Capacitación, Programa 2.1.7 Servicio de Identificación de Personas y Programa 2.1.9 Fuerza de Tarea Conjunta de la Policía Nacional.

La Unidad Administradora del Contrato tiene la responsabilidad de la gestión de éste, monitoreando el cumplimiento de las condiciones pactadas, los plazos, el seguimiento continuo al Contrato con el acompañamiento necesario, además de realizar las acciones necesarias para asegurar una correcta ejecución contractual

Corresponderá al Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, de manera enunciativa y no limitativa, gestionar garantías, adendas, realizar el seguimiento de la ejecución contractual de conformidad a las condiciones pactadas, gestionar aplicación de multas, sanciones y la rescisión del contrato cuando corresponda.

La Dirección General de Administración y Finanzas a través de las Tesorerías son responsables de la administración del Contrato y deberán contar con un Informe de la entrega de los bienes recibidos, así como el porcentaje de ejecución del Contrato, de manera a que esta cuente con todas las documentaciones respaldatorias necesarias para la obligación contable y la orden de pago respectiva.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, con vigencia hasta el 30 de junio de 2019.

Será de exclusiva responsabilidad de El Proveedor mantener vigente la póliza por el término requerido en el contrato, sin que para ello medie solicitud expresa de la Convocante. En caso de ampliaciones de plazos contractuales, el período de validez de la póliza deberá indefectiblemente ser ajustada al nuevo período de vigencia contractual treinta (30) días calendario antes del vencimiento de la última garantía vigente. La vigencia de la garantía renovada, deberá ser a partir del día siguiente del vencimiento de la última garantía vigente.

La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa de El Proveedor, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Art. 36 de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

10. MULTAS.

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11.OBLIGATORIEDAD DE DECLARAR INFORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA EMPRESA EN EL SICP.

La Empresa deberá proporcionar los datos de identificación de sus subcontratistas, así como de las personas físicas por medio de las cuales propone cumplir con las obligaciones del contrato, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato, con las especificaciones respecto a cada una de ellas, para ello el Contratista deberá consignar dichos datos en el Formulario de Información del Personal (FIP) y en el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), disponibles a través del SIPE, en la dependencia de la Administradora del Contrato según corresponda.

Cuando ocurra algún cambio en la nómina del personal o de los subcontratistas propuestos, la Empresa está obligado a actualizar el (FIP).

Como requerimiento para efectuar los pagos a los proveedores, la CONTRATANTE, a través del procedimiento establecido para el efecto por la entidad previsional, verificará que la Empresa se encuentre al día en el cumplimiento con sus obligaciones para con el IPS.

La CONTRATANTE podrá realizar las diligencias que considere necesarias para verificar que la totalidad de las personas que prestan servicios personales en relación de dependencia para la Empresa y eventuales subcontratistas se encuentren debidamente individualizados en los listados recibidos.

La Empresa deberá permitir y facilitar los controles de cumplimiento de sus obligaciones de aporte obrero patronal, tanto los que fueran realizados por la CONTRATANTE como los realizados por el Instituto de Previsión Social, así como por funcionarios de la DNCP. La negativa expresa o tácita se considerará incumplimiento del Contrato por causa imputable al PROVEEDOR.

En caso de detectarse que la Empresa o alguno de los subcontratistas, no se encontraran al día con el cumplimiento de sus obligaciones para con el IPS, deberán ser emplazados por la CONTRATANTE para que en diez (10) días hábiles cumplan con sus obligaciones pendientes con la previsional. En el caso de que no lo hiciera, se considerará incumplimiento del Contrato por causa imputable a la Empresa.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

El mecanismo formal de resolución de conflictos será: Las controversias que se susciten entre el Contratante y la Contratista, con motivo de la interpretación o aplicación de los derechos de éstos contemplados en los artículos 55 y 56 de la Ley, podrán ser resueltas por los procedimientos de avenimiento (art. 85° de la Ley 2051/03 y art. 123° del Decreto N° 21909/03). Así mismo, cualquier controversia que se suscite con relación a la interpretación y cumplimiento del Contrato y que las partes no llegasen a un acuerdo, será dirimida por la Jurisdicción Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Asunción.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

CONTRATO N° 189/2018 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL - ID N° 341410.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 22 días del mes de noviembre del año 2018.

GONZALO EMILIANO GIL CAÑETE
Cédula de Identidad Civil Nº 4.630.317
Representante – EL CASTILLO S.A

El Castillo S.A.
Gonzalo Gil

GREGORIO WALTER VAZQUEZ ALDERETE
Comisario General Inspector
Comandante Interino de la Policía Nacional